



ALTA N° 16-2022

Sesión ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Caiquin, Departamento de Lempira, el día Lunes 15 del mes de Agosto del Año 2022, celebrada en las instalaciones de la municipalidad, Presidida por el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz, con la asistencia del señor Vicealcalde Municipal Jose Samuel Muñoz Muñoz y los señores regidores por su orden: Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz, Jose Martin Lopez Reyes, Fredy Orlando Lopez, Manuel Mejia Herrera, Leopoldo Benitez Pascual, Juan Santos Valentín y la secretaria Municipal que da fe, se procedió como sigue: 1) Bienvenida por el señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz. 2) Lectura de Texto Bíblico por el señor Manuel Mejia Herrera. 3) Invocación a Dios: por el señor Manuel Mejia Herrera. 4) Comprobación del Quorum. 5) Apertura de la Sesión: Se dio por iniciada la sesión siendo las 9:00 am. 6) Lectura del acta anterior: se dio lectura del acta anterior y se procedió a la firma de la misma. 7) Lectura de correspondencia: se dio lectura de correspondencia encontrándose la siguiente: 7.1. San Marcos de Caiquin, Lempira 12 de agosto del año 2022. Solicitud enviada por jardineros de los seis centros educativos "CLPREB", solicitando a la honorable Corporación Municipal un aumento al incentivo ya que tienen gastos de papelería que corren por su cuenta. R// La Honorable Corporación **APROBO** un aumento de L. 500.00 a cada voluntaria de los centros educativos CLPREB. 7.2: Tierra Colorada, San Marcos de Caiquin, Lempira 09 de Agosto del 2022, solicitud enviada por padres de familia del Centro Educativo Foros de luz de la comunidad de Tierra Colorada, solicitando ayuda económica de L. 5,000.00 para la celebración del día del niño el 10 de septiembre. 7.3 Tierra, San Marcos de Caiquin, Lempira, solicitud enviada por la directiva de padres de familia del Centro Educativo José Rosa Sanchez, solicitando apoyo para la celebración del día del niño, el centro educativo cuenta con una matrícula de 709 estudiantes. R// Para tratar el tema del día del niño se realizara una reunión con los directores de los centros educativos. 7.4. Solicitud enviada por Tecnicos del programa de Educación infantil, solicitando presupuesto para estímulos a niños del programa de Educación Infantil temprana



ÉIT, por la cantidad de L. 70,000.00 R// La Honorable Corporación Municipal APP-BO la cantidad de L. 6,000.00 como aporte presupuestario para compra de estímulo para los niños del programa ÉIT. 7.5. Quico San Marcos de Caquín, 14 de agosto del 2022, solicitud enviada por el grupo organizado de mujeres Nuevos Cenderos, solicitando un lote de tierra que está ubicado en el caserío de Quico de la aldea de Laguna Seca ya que en el año de 1997 entregaron a la comunidad esa propiedad y no se le a dado utilidad ya que era para la elaboración de Teja y ladrillo; por lo que ellas lo solicitan para instalar una cacaeta para un molino de motor que les dono CARR PROLEMPA. R// Se delega al director municipal de Justicia para que realice una supervisión del terreno y se verifique la adjudicación en los libros de Acta que se custodian en la municipalidad. 7.6. Mataras San Marcos de Caquín Lempira, 12 de agosto del 2022 solicitud enviada por Neri Mauricio De Dios Campos; solicitando apoyo con 22 laminas de aluzin de 16 pies para artesón de su casa, ya que no cuenta con los recursos economicos para comprarlos. R// se realizara una revisión. 7.7. - Agua Sarca, Laguna Seca San Marcos de Caquín Lempira, 05 de agosto del 2022, solicitud enviada por padres de familia del CCPREB Buenavista, solicitando 20 sillas de mesa ya que no cuentan con muebles suficientes para ubicar a los niños y solicitan 2 rollos de alambre ciclón y 1 rollo de alambre de pua para la cerca del solar del CCPREB R// Pendiente. 7.8. Agua Blanca, San Marcos de Caquín 11 de agosto del 2022, solicitud enviada por padres, madres de familia y Fuerzas vivas de la comunidad de Agua Blanca del centro educativo Tardín de niños Nuevo Amanecer código 1328000049P01, solicitando la construcción de un edificio para el Kinder ya que cuentan con el terreno y la plaza del docente y una buena matrícula de niños cada año; la construcción del Kinder es una prioridad. R// esta solicitud se tomara en cuenta al elaborar el presupuesto del año 2023. 7.9. San Marcos de Caquín, Lempira 15 de agosto del 2022, solicitud enviada por Mario Fernando Moncada Vasquez Director de Salud de San Marcos de Caquín, solicitando transporte para un personal de salud y para el paciente Luciano Volentin para el 6 de septiembre al Instituto Cardiopulmonar Torax, ademas solicita presupuesto para exámenes laboratoriales para el paciente. R// La corporación municipal resolvió que se



le apoyara con el combustible, 7.10. San Marcos de Caquin Lempira 15 de agosto del 2022, solicitud enviada por Dr. Mario Moncada Director Municipal de salud y Dra. Veimi Manzanarez Odontologa Municipal, solicitando equipo dental y materiales necesarios para poder realizar tratamientos dentales como obturaciones (Tapones). R// Pendiente. 7.11 San Marcos de Caquin, Lempira 10 de Agosto del 2022, solicitud enviada por el comité Civico del CEB/SAT "José Trinidad Cabañas", solicitando que se dote a la banda de Guerra de esta institución educativa con instrumentos necesarios para dar realce a los desfiles cívicos en conmemoración a la independencia patria. Los instrumentos necesarios son: Un Bombo, Tres reoblonfes, Tres tambores, Dos - Guiras de Metal, Dos juegos de Marcha, Una lira. B. dio resolución. 7.12 San Marcos de Caquin, Lempira, 10 de agosto del 2022, solicitud enviada por el director del Centro de Educación Basica SAT "Jose Trinidad Cabañas", solicitando apoyo con donación instrumentos para la banda de Guerra del Centro Educativo. 8) Participación de la CCT y Comisionado Municipal: 8.1. El señor Octaviano Muñoz: Saluda a los presentes; informa de actividades: el 13 de agosto realizaron el tanque de Santulin y ya casi esta terminado. 8.2. El señor Javier Reyes informa que han inspeccionado los proyectos y han asistido a reuniones. 8.3 El señor Fredis Rodriguez: informa que acompañaron en sesión por tema de bebidas alcoholicas en la comunidad de Azacualpa y expresa que espera que se continúe con la gira. 9) Asuntos varios: El señor Gabriel Hernandez: Explica el tema del terreno que desean comprar la comunidad de Matavos para usarlo como cancha de futbol; en otro tema se refiere a las bebidas alcoholicas manifestando a la Corporación que trabajen unidos para tratar el tema. 10) Informe de la Honorable Corporación Municipal: 10.1: El señor regidor Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz: Saluda a los presentes y agradece a Dios; informa que asistió a reunión en la comunidad de Azacualpa por el tema de las bebidas alcoholicas; a la vez expone que esta gestionando al congreso nacional una portavilla para el municipio. 10.2 El señor regidor Jose Martir Lopez Reyes: Saluda a los presentes; informa que el 04 de agosto asistió a reunión en Azacualpa; el 08 de agosto realizaron visita al caseño el Carrizal de la comunidad de Arcamon por lo de los modulos de baño; a la vez expone que en la comunidad de Arcamon hay postes de luz en mal estado y de Arcamón

vive



al caserio de San Juan Arcamon se reventó 1 cable del tendido eléctrico. 10.3 El señor regidor Fredy Orlando Lopez saluda a todos los presentes y agradece a Dios por estar en una reunión más; informa que asistió a reunión en la comunidad de Azacualpa; en otro tema consulta como van los tramites de la amaca de Siquinora y los barrios del Centro Basico de la comunidad de Guanguilque. 10.4 El señor regidor Manuel Mejia Herrera saluda a los presentes y agradece a Dios; informa que el 04 de agosto asistió a reunión en la comunidad de Azacualpa; el 04 de agosto acompañó a comisión de padres de familia a la departamental de Educación para investigar el tema de la profesora Ana Cruz; el 08 de agosto fue al caserio Carrizal de Arcamon para sacar la minuta del modulo de baño y pila; tambien se sacó el presupuesto del mismo; el 06 de agosto se hicieron tumulos en el casco urbano se hicieron 3 tumulos para lo cual se sacaron los permisos correspondientes. 10.5 El señor regidor Leopoldo Benitez Pascual: Saluda y agradece a Dios; informa que el 04 de agosto participo en reunión en Azacualpa; realizo revisión de calles de la zona alta. 10.6 El señor regidor Juan Santos Valentín: Saluda a los presentes; expresa que no ha tenido delegación. 10.7 El señor vicealcalde Municipal Jose Samuel Muñoz Muñoz: Saluda a los presentes; informa que por delegación del señor alcalde acompañó al comité propavimento a gira a la ciudad de Tegucigalpa; el 03 de agosto; asimismo por delegación del señor alcalde participo en la elaboración del Plan Nacional de igualdad y justicia en el area de genero lo cual se realizo en la ciudad de Santa Rosa de Copan; tambien informa que por delegación del señor alcalde ha estado dando seguimiento al pavimento del centro urbano, a la electrificación de la cancha de futbol, igualmente a la electrificación del caserio Llano Grande y le esta dando seguimiento a la amaca de Siquinora; trabajo de puertas del centro de salud de Guanguilque y el porton; en otro tema informa que por delegación del alcalde celebro bodas civiles. 10.8 El señor Alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz: Saluda a los presentes; informa que el 15 de agosto se inicio a sacar madera para la amaca de Siquinora; a la vez informa que se ballastreo la zona alta y presento informe de la inversión que es: Tramo Caigún-Gancho, Azacualpa / La Misión inversión L. 133,800.00, Tramo Azacualpa inversión L. 309,800.00, Tramo Chichilora inversión L. 56,400.00; del total de la inversión la municipalidad pago -

VIVE



L. 400,000.00 y el FONDO CAFETERO el 25% que equivale a L. 100,000.00, siendo el total de la inversión L. 500,000.00 en reparación de calles de la zona alta; igualmente informa que se inicio con el proyecto de electrificación de la cancha de Fútbol y caserillo Llano Grande valorado en L. 582,736.48 explicando que posiblemente aumente el presupuesto de este proyecto ya que se debe anexar una caseta; a la vez expresa que se iniciara la construcción de los módulos de baño del Caserio Carrizal de Arcoimón; en otro tema expone a los miembros corporativos que se realizaran otras reuniones en el transcurso del mes a las cuales la corporación municipal debe asistir; igualmente expresa que ha estado en comunicación con INFOP ya que quiere trabajar con talleres ya sea de Mecánica, Soldadura, electrificación o maderera para los hombres y para las mujeres corte y confección o panadería y estos talleres tienen una duración de 3 meses aproximadamente por lo que manifiesta que se debe socializar y monitorear la que tenga mayor aceptación; a la vez informa que se esta gestionando el instituto para el municipio y se realizara un diagnostico de aceptación de carrera. En otro tema asigna al regidor Fredy Orlando Lopez para que realice una inspección de los desperfectos del Centro Basico de Guanajuato "para" y una catización de los materiales faltantes para los módulos de baño; igualmente lo designa como responsable de salud para que les de seguimiento a las solicitudes enviadas por salud en las cuales solicitan materiales.

11) Lectura de respuestas del dictamen y rendición de cuentas acumulada del segundo trimestre del 2022: El señor alcalde Municipal Jorge Santos Muñoz dio a conocer las respuestas al analisis y dictamen de rendición de cuentas acumulada e informe de avance Fisico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado en el Segundo Trimestre 2022, Remitidos por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal:

1. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RENDICION G.L. INGRESOS. 1. PORCENTAJE DE RECAUDACION DE LOS INGRESOS CORRIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE, ARTICULO 98 NUMERAL 6 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES: 1.1 El porcentaje recaudado en el segundo trimestre fue de 101.73%. 1.2 se recomienda continuar con las medidas de recaudación, ya que a la fecha tiene una recaudación de un 101.73% y así dar cumplimiento con el valor presupuestado al final del periodo fiscal. 2.1 se esta realizando en la gestión de cobro para lograr la meta propuesta en el presupuesto para el periodo fiscal 2022

Vivo



logrando superar la meta propuesta hasta la fecha concientizando a la población del pago de sus impuestos por la oficina de control tributario y de esa manera se ve reflejado un buen porcentaje de recaudación para el segundo trimestre. EGRESOS:

1. GASTO DE FUNCIONAMIENTO ARTICULO 191 DE LAS DGPR. 1.1 El análisis nos muestra que se EXCEDIERON en un 10%, que equivale a L. 169,239.26. 1.2 Al subsanar deben presentar acta de compromiso de cumplimiento del gasto de funcionamiento en los siguientes trimestres, firmada por el alcalde, tesorero, presupuesto y/o contador, este se les estará monitoreando y así evitarles futuras responsabilidades administrativas y al cierre de su periodo fiscal cumplan con lo establecido en Ley.

R// Para dar cumplimiento a esta observación y recomendación se adjunta acta de compromiso de cumplimiento del gasto de funcionamiento con fondos de transferencias del Gobierno Central, en los siguientes trimestres. 2. PORCENTAJE E-TECUTADO EN EL PROGRAMA/PROYECTOS DE LA MUJER, ARTICULO 191 DGPR. 2.1 El resultado del análisis nos muestra que ejecutaron en el programa de la mujer 27%, cabe mencionar que el incumplimiento a este programa, será sancionado por Diez (10) Salarios mínimos, hasta subsanar dicho incumplimiento. 2.2. Al subsanar deben presentar acta de compromiso de cumplimiento en los siguientes trimestres, firmada por el alcalde, tesorero, presupuesto y/o contador, este se les estará monitoreando y así evitarles futuras responsabilidades administrativas y al cierre de su periodo fiscal cumplan con lo establecido en Ley. R// Comprendemos el incumplimiento pero nos comprometemos a compensar este porcentaje en el si-

guiente trimestre a través de un plan de trabajo de la oficina de la Mujer y cumplir con lo establecido en la ley de municipalidades y DGPR, se adjunta nota de compromiso firmada por el Alcalde, tesorero y encargado de presupuesto Municipal. 3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA SOBRE LA ASIGNACION DE TRANSFERENCIA

2022, ARTICULO 191 DGPR. 3.1 Se observa que no adjuntaron la modificación presupuestaria (Ampliación / Disminución) con su certificación de punto de acta aprobada por la Corporación Municipal. Al subsanar deben presentar lo antes mencionado. R//

Para dar cumplimiento a esta observación y recomendación adjuntamos ampliación presupuestaria por aumento de transferencias según oficio de transferencia emitido por la Dirección de Fortalecimiento Municipal, con su certificación de punto de acta aprobada por la Corporación Municipal. 4. CERTIFICACION DE NOTIFICACION DE

EJECUCION DEL MONTO DE LA TRANSFERENCIA ARTICULO 191 DGPR REFORMADO MEDIAN-



TE DECRETO No. 30-2022. 4.1 Del monto total de la transferencia del gobierno central

las corporaciones destinaron los recursos de dichas transferencias de acuerdo con lo establecido en la ley de municipalidades o de acuerdo a lo establecido según las reformas al artículo 191 de las DGPR, donde describen las actividades - según los porcentajes del 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 1% y 20% para gastos de administración propia. R// Presentada la observación y recomendación se proce-

dió al análisis de la decisión de ejecución del presupuesto de transferencias - recibidas del gobierno central y aprobar acuerdo municipal. 4.2 En cum-

plimiento a lo antes descrito y considerando la reforma a las DGPR vigentes en relación al monto de la transferencia, su munici-

palidad debe notificar a esta dirección la decisión de cómo -

está ejecutando dicho fondo, si por ley de Municipalidades o - porcentajes según Reformas al artículo 191. Al subsanar presentar - la Certificación de punto de acta aprobado por Corporación Municipi-

pal de la decisión antes mencionada. R// Después de analizar los porcentajes de ejecución la corporación municipal acuerda ejecutar el monto total de la transferencia del gobierno central de acuerdo

a lo establecido según las reformas al artículo 191 de las DGPR, donde describen las actividades según los porcentajes del 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 1%, y 20% para gastos de administración propia.

11. El Análisis del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, se realizó en el marco del artículo 196 de las - Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República. 1.

EN RESUMEN FINANCIERO REPORTAN, ARTICULO 191 Y 192 DGPR. 1.1. En Ingresos recibidos en el trimestre con Fondos Otros L. 0.00 y según la Rendición de Cuentas L. 11.57. 1.2. Verificar, corregir y al subsanar

traer de nuevo el informe de proyectos en físico y digital. R// Dando respuesta a esta observación se realizó la corrección del informe

En Ingresos recibidos en el trimestre con Fondos Otros. 2 EN RESUMEN FINANCIERO REPORTAN, ARTICULO 191 Y 192 DGPR. 2.1 Saldo al inicio del trimestre L. 174,577.57 y según la Rendición de Cuentas

Forma 01 L. 174,506.00 R// La diferencia se da porque en rendición de cuentas los Fondo Transferencia Del Gobierno Central Para Pro-

VIVA

yecto de Pavimentación Con Concreto Hidráulico En El Casco Urbano-Inversión L. 11.57 Se verificó y corrigió. 2.2 Recaudado en el trimestre L. 9,029,079.21 y según la Rendición de Cuentas forma 01 L. 9,029,090.78 R/ la diferencia se da por 11.57 de saldos iniciales y se reflejan en la rendición como ingresos del periodo se revisó y corrigió. 2.3

Verificar, corregir si es el caso y al subsanar traer de nuevo el informe de proyectos en físico y digital. R/ Se ha Revisado y Corregido el informe de avance Físico y Financiero de gasto ejecutado del segundo trimestre Se adjunta nuevamente en físico y digital.

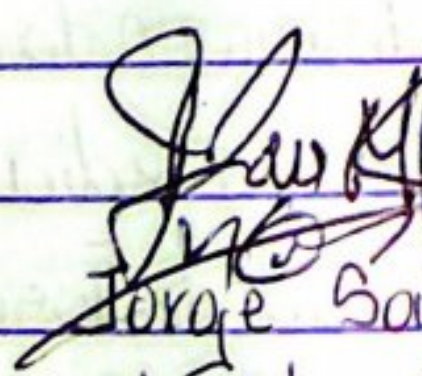
La Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Caiquín, Lempira después de haber analizado y discutido las respuestas al análisis y dictamen de rendición de cuentas Acumulada e informe de avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado del segundo trimestre del 2022, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos APRUEBAN las respuestas al análisis y Dictamen de rendición de cuentas Acumulada e informe de avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado del segundo trimestre 2022, remitidas por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal. 12) Acuerdos y compromisos:

12.1. La Honorable Corporación municipal del Municipio de San Marcos de Caiquín, Lempira, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: Apoyar con subsidio de L. 30,860.00 - del área de cultura al centro Educativo SAT Jose Trinidad Cabañas para que realicen compra de instrumentos forantes de la banda de Guerra, dicho pago se haga mediante cheque a nombre de Jose Hilario Hernandez Manueles quien es el director del centro educativo. 12.2. La Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Caiquín, Lempira en respuesta a la solicitud presentada por la comunidad de Matavas la cual se encuentra inscrita en el ACTA N° 74-2022, Folio N° 134, punto N° 9.5. ACUERDA: Apoyar con subsidio de L. 80,000.00 del área de deportes a la comunidad de Matavas para que lleve a cabo la compra del terreno ubicado en la comunidad de Matavas, dicho terreno mide Una Manzana con una torre y media de

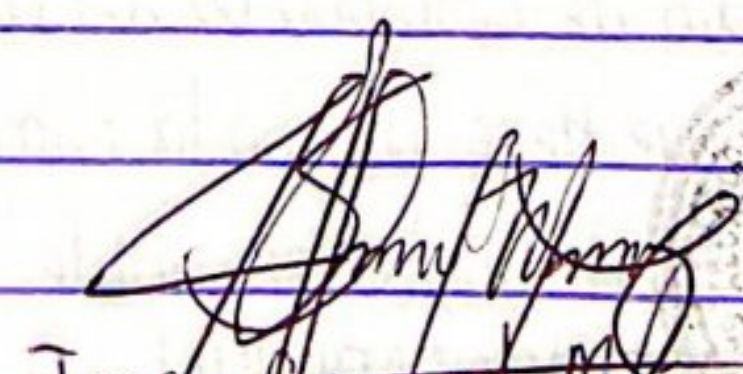
EXTENSION DE SUPERFICIA, y colinda: Al NORTE: con propiedad de Jose Martir Valentin Reyes, Al SUR: con propiedad de Jose Martir Valentin Reyes, Al ESTE: con propiedad de Jose Efren Acosta Molino, Al OESTE con



propiedad de Jose Martir Valentín Reyes, dicho pago se hara mediante cheque a nombre de Jose Gabriel Hernandez Valentín quien es el presidente del patronato. 12.3 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Caquín, Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos APRUEBA: La compra de 2,000 ladrillos al señor Serbando Lopez Gomez con DNI N° 1319-7993-000-87 por un valor total de L. 12,000.00 siendo el precio unitario de L. 6⁰⁰/₁₀₀, este material sera usado para la construcción del modulo sanitario en el caserio de Carrizal de la comunidad de Arcamón y para construcción de mursuleos. 12.4. La Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Marcos de Caquín, Lempira, en el uso de las facultades que la ley le confiere, por unanimidad de votos APRUEBA ejecutar el monto total de transferencia del gobierno central del 2022 de acuerdo a lo establecido segun las reformas al artículo 197 de las DGPR, donde describen las actividades segun los porcentajes del 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 17% y 20% para gastos de administración propia. 12.5. La Honorable Corporación Municipal del municipio de San Marcos de Caquín, Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: Dar inicio al proyectos de construcción del puente entre los caserios de Quioco y San Juan Quioco, el cual se hara en dos fases, la primera se iniciara con el presupuesto asignado del 2022 por L. 500,000.00 y la segunda fase se presupuestara por el año 2023 por la cantidad de L. 498,264.36, la cual estara en el presupuesto del 2023. 13. Pasar lista a la Honorable Corporación Municipal; se paso lista a la Honorable corporación Municipal estando todos presentes. 14) No habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión siendo las 12:00pm meridiano, y se firma para constancia.


Jorge Santos
Alcalde Municipal



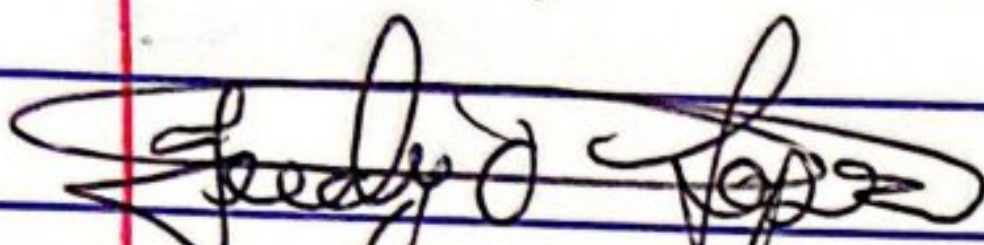

Jose Gabriel Hernandez Muñoz
Vicealcalde Municipal





Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz
Regidor N°1


José Martí López Reyes
Regidor N°2


Fredy Orlando López
Regidor N°3


Manuel Mejía Herrera
Regidor N°4

Leopoldo Benítez
Leopoldo Benítez Pascual
Regidor N°5


Juan Santos Valentín
Regidor N°6



María Antonia Rodríguez Valentín
Secretaría Municipal